

ACTA DE EMISION DE FALLO
DEL CONCURSO NUMERO MSF-02-2020
PARA LA ADQUISICION DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



En el Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes, siendo las **diez horas con once minutos del día 08 de abril de 2020**, en el Auditorio de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Fco. Romo Jiménez No. 102, Fracc San José de Buenavista, en el Municipio de San Francisco de los Romo, del día, hora y lugar señalados en el CONCURSO NUMERO **MSF-02-2020**, para que tenga verificativo **EL ACTO DE EMISION DE FALLO**, participando los que firman la presente acta.

ANTECEDENTES

- Se realizó la entrega de las cartas de invitación el día **30 de marzo del 2020**, para el concurso número **MSF-02-2020**, en la cual se invitaba a las personas físicas y morales, a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en las bases, a fin de adjudicar la partida única y formalización del contrato PARA LA ADQUISICION DE SEGUROS, PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
- El día **06 de abril del 2020**, en junta pública, se realizó el acto de recepción y apertura de propuestas del concurso **MSF-02-2020**, con el fin de recibir las propuestas, acto en el que libremente participaron los concursantes denominados: **HDI Seguros S.A de C.V, Seguros**
- **El Potosí, S.A. y Chubb Seguros de México, S.A.**
Se hizo constar que se recibieron las propuestas técnicas y económicas en la forma y términos establecidos, de los concursantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y PUNTO 13 de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, haciéndoles saber a los concursantes que se examinará el contenido de las propuestas técnicas para estar en condiciones de emitir el fallo respectivo.
- El día **06 de abril del 2020**, se reunió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Francisco de los Romo, en conjunto con el área requisitante para la fase de evaluación de las propuestas presentadas en el concurso, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta y así emitir el dictamen como lo establece el artículo 134 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

Acto seguido, se procede a declarar abiertos los trabajos de **ANALISIS DE PROPUESTAS**, con fundamento en el artículo 55 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y PUNTO 13 de las bases.

Chubb Seguros de México, S.A.

ACTA DE EMISION DE FALLO
DEL CONCURSO NUMERO MSF-02-2020
PARA LA ADQUISICION DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



Cumple con los requisitos del punto 29 incisos A) hasta el inciso P) de las bases. En cuestión técnica SI cumple las especificaciones solicitadas para la partida única. Por lo que es **aceptada** su propuesta para la partida única.

Seguros El Potosí, S.A.

Cumple con los requisitos del punto 29 incisos A) hasta el inciso P) de las bases. En cuestión técnica SI cumple las especificaciones solicitadas para la partida única. Por lo que es **aceptada** su propuesta para la partida única.

HDI Seguros, S.A. DE C.V

Cumple con los requisitos del punto 29 incisos A) hasta el inciso P) de las bases. En cuestión técnica SI cumple las especificaciones solicitadas para la partida única. Por lo que es **aceptada** su propuesta para la partida única.

Se procede a adjudicar el contrato con la ADJUDICACION DEL CONCURSO **MSF-02-2020**, con fundamento en el artículo 134 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, articulo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y PUNTO 25 de las BASES, se:

RESUELVE:

UNICO: Adjudicar al proveedor **Chubb Seguros México, S.A** de acuerdo con el análisis y dictamen técnico-administrativo realizado POR EL Comité con fundamento en el Artículo 134 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, por haber cumplido con los requisitos solicitados de la convocatoria y con fundamento en el Artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por haber presentado la proposición y haber obtenido resultado positivo con base en la evaluación binaria para la partida ÚNICA, **\$419,919.64 (cuatrocientos diecinueve mil novecientos diecinueve pesos 64/100 m.n)** conforme a los precios expresados en su propuesta.

El fallo de adjudicación se da en cumplimiento y atendiendo a lo dispuesto con los artículos 132 fracc III, 134 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, artículos 55,56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Artículo 93 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores a la fecha a que surta efecto la notificación de la presente, lo anterior independientemente de los demás medios alternos de impugnación previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.





La Dirección hace entrega de copia de la presente acta y del fallo a cada uno de los participantes en este acto, así como a cada Servidor Público presente.

ACTA DE EMISION DE FALLO
DEL CONCURSO NUMERO MSF-02-2020
PARA LA ADQUISICION DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta, siendo las **diez horas con treinta minutos del día 08 de abril del 2020**, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

PARTICIPANTES

Nombre y Cargo	FIRMA
IFF. IMELDA ENCINA DE LA ROSA Directora de Finanzas y Administración y Presidenta del Comité de Adquisiciones.	
LIC. GABRIELA ALMANZA GONZALEZ Jefe del Dpto. de Compras y Suministros Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones.	Gabriela Almanza G.
LIC. MARIA EDITH ROSALES LUNA Síndico Municipal y Vocal del Comité de Adquisidores.	Maria Edith Rosales Luna
LIC. OCTAVIO RAMIREZ GALLEGOS Regidor de Hacienda y Vocal del Comité de Adquisiciones.	
C. BRIAN MARCO VINICIO MENDEZ GARCIA Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Del Municipio de Rincón de Romos y Vocal Del Comité de Adquisiciones.	
LIC. JORGE ENRIQUE MARTINEZ CRUZ Director de Asuntos Jurídicos del Municipio de San Francisco de los Romo y Vocal con Voz Pero sin Voto del Comité de Adquisiciones.	
LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ AVILA Directora de la Contraloría Municipal y Vocal con Voz, pero sin Voto del Comité de Adquisiciones.	Carmen Beatriz Ortiz Avila

ACTA DE EMISION DE FALLO
DEL CONCURSO NUMERO MSF-02-2020
PARA LA ADQUISICION DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



HDI SEGUROS S.A. DE C.V.
J Manuel Alvarez de Haro

[Handwritten signature]

SEGUROS EL POTOSI, S.A.
Josue L. Escobar S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CHUBB SEGUROS DE MEXICO, S.A.
Gloria Medina Reynaga

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

-----Fin del Acta-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
